

ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIO Y EL PROGRAMA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

Lic. Leydis Leonard Ramirez¹

*1. Universidad de Matanzas – Carretera a Varadero km 3 1/2,
Matanzas, Cuba. pj.leydisleonard@nauta.cu*

Resumen

El plan de estudios y el programa de enseñanza son los documentos donde están plasmado los elementos primordiales para la organización del proceso pedagógico. Estos deben ser funcionales, aplicables en el tiempo. Flexible, pues deben ajustarse a las particularidades individuales de los estudiantes y a las transformaciones que el desarrollo científico-técnico demanda. Coherentes, lo que implica una de sistematicidad de las actividades y un aprovechamiento máximo de todas las potencialidades educativas. Eficiencia en la utilización de los recursos humanos y materiales. Estos deben ser portador de una alta calidad en la gestión educacional. Por tales cuestiones el presente trabajo tiene como objetivo, analizar el plan de estudio y el programa de enseñanza de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación. Lengua Extranjera. Inglés. Demostrando su vigencia y su respuesta efectiva a las demandas sociales actuales, en cuanto a la preparación y formación de los profesionales de la Educación.

Palabras claves: plan de estudio, programa de enseñanza

Introducción

La Educación Superior cubana ha tenido entre sus objetivos desde sus inicios mejorar la formación del profesional de la Educación. Haciendo notable que los últimos años se realizan relevantes esfuerzos por elevar la calidad de los programas que se desarrollan en las instituciones de Educación Superior. El papel de la asignatura inglés en el Sistema Nacional de Educación es reforzar la importancia política, económica, social y cultural de las lenguas extranjeras. Por lo que es de importancia la forma en que la comunicación se materializa. Los profesores de lengua inglesa no solo deben apelar a la eficiencia lingüística en los estudiantes, sino también a la aportación y adquisición de nuevos conocimientos.

Unos de los programas que perfeccionan sus estrategias de formación resulta ser el de los profesores de la educación, pues son los maestros y profesores quienes tendrán la responsabilidad social de educar a las actuales y futuras generaciones.

El profesional de Lengua Inglesa no solo debe contribuir a la eficiencia lingüística funcional, sino también a la habilidad de construir y reconstruir nuevos conocimientos, lo que significa desarrollar en los educandos los conocimientos, hábitos y habilidades para comprender y producir textos orales y escritos sobre temas diversos. (MES, 2010)

En el modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Lenguas Extranjeras. Inglés. se plantea, que el estudiante debe comunicarse en la segunda lengua extranjera como medio y objeto de trabajo y como medio de comunicación, con corrección, propiedad y fluidez.

En el diseño curricular de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras se han orientado diferentes programas de disciplinas y temáticas hacia el desarrollo de habilidades lingüo-comunicativas.

Por tales razones es que el objetivo de este trabajo lo constituye: analizar el programa y plan de estudio de 2º año de la carrera Licenciatura en educación. Lenguas Extranjeras. Inglés de la Universidad de Matanzas.

Desarrollo

El desarrollo socioeconómico y cultural actual y prospectivo demanda el dominio de al menos una lengua extranjera como una necesidad para el desenvolvimiento social y profesional de las personas, de ahí que se le considere una habilidad para la vida. (MES)

El programa de la carrera Licenciatura en educación. Lenguas Extranjeras. Inglés al igual que su plan de estudio están determinados por un objetivo muy preciso, la preparación de docentes altamente calificados para impartir lenguas, principalmente el inglés, en los diferentes niveles de enseñanza.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje del inglés es necesario desarrollar las habilidades comunicativas de los profesores en formación que les permitan utilizar la lengua en su actividad de estudio, en su desarrollo profesional y, fundamentalmente, para enseñar a las nuevas generaciones. Por tanto la asignatura Práctica Integral de la Lengua Inglesa se impartirá con el objetivo de contribuir a la formación de profesores de lenguas extranjeras para diferentes subsistemas del sistema nacional de educación.

En los documentos normativos se demuestra la manera en la que la asignatura contribuye a la formación de una concepción científica del mundo en los alumnos, al tomar como punto de partida el lenguaje como fenómeno social y la relación pensamiento-lenguaje-cultura, así como al proporcionar el análisis de la lengua para penetrar en su esencia.

Se precisa que la enseñanza del inglés no solo debe contribuir a la eficiencia lingüística funcional, sino también a la habilidad de construir y reconstruir nuevos conocimientos, lo que significa desarrollar en los educandos los conocimientos, hábitos y habilidades para comprender y producir textos orales y escritos sobre temas diversos.

La asignatura está diseñada para contribuir a reforzar la formación de estudiantes revolucionarios y responsables en un ambiente activo y de cooperación, donde los hábitos y las habilidades se formen gradualmente mediante un proceso que incluya no sólo el estudio y la práctica, sino también la creatividad y la solución de problemas.

El programa analizado está basado en el enfoque comunicativo cuyo objetivo principal es el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua inglesa, que implica la expresión, interpretación y negociación de significados en la interacción entre dos o más personas, o

entre una persona y un texto escrito u oral. La competencia comunicativa incluye las siguientes dimensiones: competencia cognitiva, competencia lingüística, competencia sociolingüística, competencia discursiva, competencia estratégica, y competencia sociocultural.

Metodológicamente se asumen además los principios básicos del método práctico consciente para la sistematización y ejercitación de los contenidos lingüísticos y su orientación principal está basada en el enfoque profesional pedagógico.

La asignatura Práctica Integral de la Lengua Inglesa articula horizontalmente con Didáctica de las lenguas extranjeras y con Estudios lingüísticos del español.

La asignatura tributa el desarrollo de valores como:

- Dignidad: Confianza del alumno en sí mismo, ejemplaridad en el cumplimiento de los deberes escolares; rechazo al egoísmo y el consumismo; rechazo a la sumisión; creatividad, iniciativa e imaginación; respeto a los símbolos patrios y a nuestros héroes y mártires; proyecto de vida en torno a la profesión pedagógica; trato ético ante los errores que cometen sus compañeros en el proceso de aprendizaje.
- Patriotismo: Defensa de los logros de la Revolución, antiimperialismo, sentido de independencia nacional, sentimientos de orgullo de ser cubano, respeto a otras culturas de pueblos hermanos, interés hacia la actualización sobre el acontecer nacional e internacional.
- Humanismo: Respeto a otras personas; solidaridad, afecto, interés, preocupación por los demás; amor a los amigos, a la familia y al colectivo estudiantil, comprensión y respeto a los puntos de vista de los demás; uso de un lenguaje no violento y no sexista; sensibilidad ante el arte y el conocimiento cultural en general; hábitos de lectura, empleo sano del tiempo libre.
- Solidaridad: Colaboración y trabajo en equipos; actitudes de modestia.
- Responsabilidad: Crítica y autocrítica; calidad y rigor en las tareas de estudio; cuidado de la propiedad social y del medio ambiente; cuidado de la salud personal y colectiva; promoción de relaciones amorosas responsables; uso sano y culto del tiempo libre.

- Laboriosidad: Aprovechamiento al máximo del tiempo de estudio; espíritu crítico ante la falta de esfuerzo; voluntad para resolver las dificultades que afronten en el estudio.
- Honradez: Cumplimiento del reglamento escolar; actitud crítica ante el incumplimiento del deber; rechazo al fraude.
- Honestidad: Reconocimiento de errores; actitud de rechazo al fraude; valentía para expresar lo que se piensa; no mentir jamás; actuar con sencillez.
- Justicia: Uso del lenguaje no sexista; uso del lenguaje no violento; justeza ante la valoración del trabajo de los demás.
- Respeto a la diversidad lingüística y cultural: Valorar la importancia de la lengua y cultura nacionales. Reconocer la existencia de diversas lenguas y las culturas a que pertenecen y respetarlas, particularmente las variantes del inglés.

Desde el punto de vista metodológico la asignatura presta atención tanto a la fijación del material lingüístico como al desarrollo diferenciado de las cuatro habilidades de la adquisición de la lengua inglesa.

Los sistemas de ejercicios se estructuran sobre la base del enfoque comunicativo y cognoscitivo. La enseñanza comunicativa de idiomas tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa, que incluye cinco áreas de competencia: competencia lingüística, competencia socio-lingüística, competencia discursiva, competencia estratégica y competencia socio-cultural.

El enfoque cognoscitivo está encaminado al desarrollo de las habilidades lingüísticas sobre la base del conocimiento del sistema y de las reglas operativas del funcionamiento del idioma, de la práctica necesaria para el establecimiento de hábitos y de ejercicios creativos que den la oportunidad al aprendiz de participar en el proceso de la comunicación. De estos enfoques se derivan el método de enseñanza comunicativa de las lenguas y el método práctico-consciente. Desde el punto de vista metodológico la asignatura presta atención tanto a la fijación del material lingüístico como al desarrollo diferenciado de las cuatro habilidades de la adquisición de la lengua inglesa.

Los sistemas de ejercicios están estructurados sobre la base del enfoque comunicativo y cognoscitivo. La enseñanza comunicativa de idiomas tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa, que incluye cinco áreas de competencia: competencia lingüística, competencia socio-lingüística, competencia discursiva, competencia estratégica y competencia socio-cultural.

El enfoque cognoscitivo presupone el desarrollo de las habilidades lingüísticas sobre la base del conocimiento del sistema y de las reglas operativas del funcionamiento del idioma, de la práctica necesaria para el establecimiento de hábitos y de ejercicios creativos que den la oportunidad al aprendiz de participar en el proceso de la comunicación.

De estos enfoques se derivan el método de enseñanza comunicativa de las lenguas y el método práctico-consciente para la metodología de la enseñanza de lengua inglesa tomado de la pedagogía soviética el cual refleja el carácter activo del aprendizaje tanto en la adquisición de conocimientos como de habilidades, mediante la práctica sistemática de la lengua en situaciones comunicativas cercanas a la realidad.

La evaluación tiene en cuenta los objetivos previstos para cada etapa, los tipos de actividades que se han realizado en clases y los temas que han sido abordados. Además, se atiende el criterio de racionalidad en la evaluación.

Se concibe la actividad evaluativa de forma integradora, presta importante atención de forma balanceada a las evaluaciones que midan los aspectos de la actividad verbal y a los elementos del sistema de la lengua, en particular la gramática, el vocabulario y la ortografía de forma sistemática, por separado.

En cuanto a la bibliografía se ofrecen textos básicos, textos complementarios y textos auxiliares que suportan la preparación, formación y desarrollo de los educandos.

Partiendo de lo anterior se puede declarar que esto documentos son visiblemente funcional pues responden a las exigencias del modelo del egresado, a su vez resulta aplicable en el tiempo y a las características de los estudiantes. Es flexible, porque el plan base con su estructura de contenido por años se ajusta a las particularidades individuales de los estudiantes y a las transformaciones que impone el desarrollo científico-técnico. Es coherente, lo que implica una concepción de sistema de todas las actividades y un

aprovechamiento máximo de todas las potencialidades educativas del proceso pedagógico. Demanda eficiencia en la utilización de los recursos humanos y materiales. Está dotado una alta calidad en la gestión educacional y a la vez debe logra un mínimo de gastos aprovechando al máximo la planta de profesores, la base material de estudio y las condiciones concretas de la institución en general.

Se tiene en, las necesidades sociales, las prácticas profesionales, las disciplinas implicadas y los estudiantes.

Estos documentos insertos dentro del currículo están en concordancia de los objetivos y de consideraciones de orden pedagógico, lógico, psicológico, epistemológico y administrativo, principalmente. De aquí que el plan tenga una estructura mixta, pues está formado por la combinación de elementos comunes que cursan todos los alumnos al principio de una carrera y un conjunto de especializaciones que el estudiante elige. Comparte características de los dos tipos de planes y permitiéndole al estudiante especializarse en un área más particular dentro de una disciplina o profesión. La viabilidad y conveniencia de este tipo de plan tiene que determinarse de acuerdo con criterios sociales, económicos, de mercado de trabajo, de recursos, etc.

Independientemente de la estructuración del plan de estudio, la práctica pedagógica es la que evidencia las contradicciones, lagunas y aciertos del plan de estudio y la propia práctica permite un proceso de evaluación constante de sus resultados.

Por otro lado, se tiene presente la sociedad, a partir de su de desarrollo y sus aspiraciones, conforma las características que deben poseer los hombres que aspira a formar: los objetivos del proceso formativo. Pues, lo fundamental en la educación es la preparación del hombre para realizar su actividad laboral. El trabajo es el aspecto más motivante de la actividad del hombre y su personalidad. De aquí se infiere que el trabajo, la actividad laboral, es el vehículo fundamental en el proceso formativo para conformar a las nuevas generaciones. El principal objetivo del proceso formativo es preparar al hombre para el trabajo en un cierto contexto social.

La actividad laboral contemporánea es cada día más automatizada, compleja, interdependiente, profunda, en fin, científica; la educación, entonces tiene que ser a su vez

más social, motivante, afectiva, sugestiva, que refleje los intereses y las necesidades de los productores, en el seno del proceso formativo, de naturaleza docente.

El trabajo es cada vez más científico, el contenido fundamental del proceso formativo. El hombre es más productor mientras más realizado se sienta con su obra, mientras más se vea reflejado en lo que realiza, ejecuta, concibe y crea.

En consecuencia, el análisis realizado a los documentos normativos refleja que el proceso que se lleva a cabo es formativo y fundamentalmente laboral e investigativo, en el cual los estudiantes son educados como resultado de su preparación para trabajar, haciendo uso de la metodología de la investigación científica como instrumento básico para hacer más eficiente su labor y, además, consciente de que satisface su más cara necesidad por medio de esa actividad.

Pero el proceso no es sólo de carácter laboral e investigativo, es también de carácter académico, ya que el estudiante para su educación se apropia de parte de la cultura de la humanidad, en ocasiones de un modo abstracto. Es decir, lo laboral se identifica con la vida y lo académico es una abstracción, una modelación, una aproximación a la vida, pero imprescindible para la preparación del educando.

En resumen, el carácter del proceso docente-educativo tiene una clasificación en correspondencia con sus niveles de acercamiento a la vida, en académico, laboral e investigativo.

Conclusiones

A partir del previo análisis realizado al plan de estudio y programa de la carrera Licenciatura En Educación. Lengua Extranjera. Inglés. Se puede declarar que estos documentos satisfacen la existente demanda social de profesionales de la educación, pues concibe la formación de los mismos de una manera organizada e integral. Avala por la calidad del proceso pedagógico y la construcción de valores. Desde el punto de vista de la autora el programa y plan de estudio no requieren cambios significativos pues responden de manera eficiente al conjunto de necesidades impuestas por la sociedad. Aunque se aboga por su perfeccionamiento y adecuación contextual en un futuro.

Bibliografía

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Modelo del Profesional Plan E, Licenciatura en Educación. Lengua Extranjera. Inglés. Matanzas.2016.

DR.C. ZAYAS TAMAYO ALBERTO, MSC. MEDINA URIBE-ECHEVARRÍA ANA IRIS. Programa de Asignatura Práctica Integral de la Lengua Inglesa. 2012.

ORTIGOZA GARCELL CARLOS. El currículo: Diseño, desarrollo y evaluación en la Educación Superior. Centro de Estudios de Educación. Universidad de Holguín. 2006.

ESTHER MARÍA PINO GUZMÁN. Reflexiones sobre diseño y desarrollo curriculares. ISP. José Martí. (2006).

CISNEROS GARBEY SUSANA, MSC. DALIA CISNEROS GARBEY, DR.C. ROBERTO PÉREZ ROSELL. El proceso de identificación de necesidades. Una propuesta .2006.